EL «CASTRO DE ELVIÑA» (LA CORUÑA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 26 de marzo de 1962 se aprobó el siguiente dictamen emitido por la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente D. Manuel Chamoso Lamas, relativo a la propuesta presentada para la declaración de Monumento Histórico-Artístico del llamado «Castro de Elviña».

El «Castro de Elviña», emplazado en el término municipal de La Coruña, a menos de dos kilómetros de esta capital y bastante próximo a la gran Avenida del Alcalde Alfonso Molina, se hace famoso en la Guerra de la Independencia por haberse librado en su zona entre las tropas inglesas y francesas la batalla que lleva en la Historia el nombre de Batalla de Elviña, y en la cual fue herido de muerte el General inglés Sir Jhon Moore. El Castro sirvió en aquella importante y decisiva acción como punto de apoyo para la resistencia, luego quebrantada, de las fuerzas inglesas.

El Castro presenta una notable situación estratégica, pues se halla situado sobre un cerro totalmente aislado en el centro del valle, por lo que desde su acrópolis se domina un amplio horizonte, tanto terrestre como marítimo.

El aspecto actual del Castro, merced en su mayor parte a las excavaciones arqueológicas en él realizadas, permite reconocer una fortificación formada por tres perímetros de murallas. El superior, que corresponde a la acrópolis, es de forma trapezoidal, con dos entradas que defienden fuertes torreones, pues el muro alcanza hasta un espesor de cuatro metros. Por las zonas este, sur y oeste descienden las otras dos murallas, que presentan un espesor de un metro cincuenta centímetros, y desarrollándose en forma oval se unen a la de la acrópolis en estratégicos puntos.

Las excavaciones últimamente realizadas se concentraron en las laderas este y sur del Castro y en zonas situadas bajo las elevadas murallas de la acrópolis, que quedaron al descubierto en su totalidad. En la ladera este se halló una casa de planta rectangular con su escalinata de entrada y un gran edificio que exhibía una exedra de planta semicircular con su escalinata de piedra al lado. Al dejar des-

cubierta la muralla alta en esta zona se halló un torreón defensivo que aparece adosado a aquélla sin trabar constructivamente con ella, probando así su posterioridad. En la zona sur quedó al descubierto el acceso a la acrópolis, el cual está constituído por una escalera de piedra, que se desarrolla en curva hasta buscar la protección del torreón existente en el lado este y de otro semicircular en que concluye la muralla del lado sur, que así forman y defienden la puerta de acceso a la acrópolis. Bajo una terraza que constituye propiamente el segundo peldaño de este acceso escalonado, se halla la garita para el centinela. También en esta entrada de la acrópolis, por la parte interior del torreón adosado a la muralla, se hallaron los peldaños de una escalera que conducía al adarve, paseo de ronda o coronamiento de la muralla.

Uno de los notables descubrimientos efectuados en el «Castro de Elviña» lo constituye el templo dedicado al falo y que se halla bajo las ruinas de una casa ovalada adosada a una gran peña. El templo está formado por una construcción mixta, entre rectangular y oval. En su testero aparecen dos grandes podios corridos, entre los cuales queda un espacio libre que tenía colocado en su centro el ídolo. El templo debió de ser ampliado, pues en su fondo se descubrió otro muro que denunciaba pertenecer a una edificación anterior, de idéntica distribución y utilización. El ídolo lo constituye una gran piedra de granito redondeada en su parte superior y que lleva en su frente esculpido el falo personificado y una cazoleta a su lado derecho. Por la forma y el modo singular de hallarse colocado, entre los rebancos, se comprende que era usado colocándose sobre él a horcajadas para impetrar la fecundidad. Para otra serie de ceremonias con este rito relacionadas debió de servir la peña que aparece frente al ídolo, ceremonias posiblemente similares a las que relata el P. Sarmiento se realizaban en otra peña que existía frente a la ermita de San Guillermo, en Finisterre, y que fue mandada destruir después de una visita pastoral que «así quitó el concurso», y aun otra de este tipo que existía en el Monte Pindo.

En cuanto a otros descubrimientos que las investigaciones y exploraciones efectuadas en este Castro, han hecho posible y le sitúan entre los recintos arqueológicos más notables del noroeste peninsular, pueden citarse los siguientes:

Sepulturas.—El descubrimiento de una tumba de tégulas y el hallazgo de una inscripción grabada sobre pizarra, así como abundantes fragmentos de cerámica «sigillata», garantizan el conocimiento de la importante romanización que recibió este notable «oppidum».

Moneda.—Destaca una de Tiberio.

Vidrio.—Se recogieron abalorios de vidrio procedentes de collares de distintas formas y colores.

Metales.—Hierro. Abundantes clavos, remates esféricos, arandelas, etc.

Bronce.—También fueron abundantes los hallazgos de fíbulas, barritas, bolas y un notable molde para fundir puñales.

Oro.—Es de trascendental importancia el conjunto de alhajas de oro que las excavaciones han permitido descubrir en este despoblado. Constituye un tesorillo que se halló en una casa emplazada fuera de la acrópolis y que habría sido escondido allí para burlar la codicia de los invasores romanos. Está formado por las piezas siguientes: Pulsera. Es de chapa y compuesta por seis trozos soldados y repujados. Fragmento de pulsera. Conserva el semicírculo del cierre. Compañera de la anterior. Gargantilla. De chapa repujada, compuesta por cinco piezas soldadas y decoradas con grupos de cinco rayitas verticales, hechas todas con el mismo punzón. Collar. Incompleto, pues solamente consta de trece cuentas de plata finamente repujada, del colgante y de un abalorio de vidrio. El colgante constituye una pieza maravillosa por el primor de su ejecución.

Del conjunto de piezas que forman este tesoro tan sólo la gargantilla es de tipo conocido, pues existe una similar en la colección Blanco Cicerón; pero las pulseras y el collar son tipos totalmente nuevos que vienen a ampliar notablemente el conocimiento de la joyería prerromana del noroeste peninsular.

Por todo lo anteriormente descrito, aunque de manera tan somera, no es difícil apreciar la extraordinaria importancia que el «Castro de Elviña» ostenta dentro del grupo de ruinas y vestigios arqueológicos que integran e ilustran el panorama de los primeros tiempos históricos de la península, siendo por ello que esta Real Academia considera que debe ser incluído en el Catálogo de Monumentos Históricos Artísticos de España. Abona, demás, en esta opinión el hecho de que el emplazamiento del Castro se halla en una zona propuesta como verde y de expansión en los proyectos municipales de urbanización, lo cual motivó hace algunos años que se crease el Patronato del «Castro de Elviña», con el principal propósito de lograr su transformación en Parque Arqueológico.